

cl
hr
se
con
i

Venganamio exadito por
D.^o Antonio Valladarco de
Sotomayor

1816 C-59
VI. Vauos, n. 10

Núm.^o S.

o-
m n
wi-
cu!

Mr. Presidente de la Junta de Regentes del País

1816 C-59 VT. Varas, n. 10

Madrid 20 de Ab. 1816

Señor Marqués de Villones.

Muy Señ. mio y de mi mayor estimacion. Varias P.^a Sociedades Economicas del Reyno han tomado interes en subscribir al nuevo Semanario Inaudito, que estoy publicando por particular gracia del Rey N.^o S.^o, que Dios guarde. El adjunto Prospecto manifiesta el fondo de esta obra, las preciaduras de que constará, y que su merito la dará el nombre de una Biblioteca completa. El tomo 1.^o está corriente y avienta la subscripcion p.^a el 2.^o y 3.^o cu

El Sr. Presidente de la Real Academia de Ciencias

El 1.º por cuaderno empezará á darse al
Público el Lunes 6.º del próximo mes
de Mayo. El adjunto diario lo manifiesta
a n.º. Suplico á V.ª que como Vice pre-
sidente de esa M.ª Sociedad se lo haga
presente para favor si adopta subscri-
bir á esta obra; cuyo aviso que espere
me de V.ª me será mucho mas agrade-
ble si viene acompañado de sus preceptos
para que emplee en ellos su obediencia
este su mas atento servidor L. S. M.ª

Antonio Valladares
de Jotomayor

El Sr. Presidente de la Academia de Ciencias del País

1816 C-59 07. Vando n.º 10
Madrid 26. de Ab.º 1816.

Sr. Marques de Villones.

Muy Sr. mio de toda mi esti-
mación. Con la que debo recibir
la estimadísima de V.ª y á su conte-
nido debo decir: que quedo sumamente
reconocido á las atentas expresiones con
que V.ª me favorece; y correspondiendo
á ellas con la gratitud que merecen,
aun quando el interes con que creo
abrir hecho un empeño con esa M.ª So-
ciedad halla salido infructuoso por
falta de medios, sin embargo de ser
tan reducidos los necesarios para la
Subscripción á mi Nuevo Periódico, que
no que la autoridad de V.ª interpueta

en este asunto, quede con todo el es-
plendor que la corresponde; para cuyo
efecto doy orden con esta fha. a d.^r Vicen-
te Benito Librero en esa Ciudad p.^a
que mande entregar a Vt. el primer
tomo de dhas. Obra que es lo que has
ahora ha gozado la luz p.^a
y con el quedo en la lista de los in-
celentisimos Sres. Subscriptores a ella
Subscripta esa M.^a Sociedad sin inte-
res ninguno, siendo para mi de
mucha mayor consideracion el
que Vt. ha tomado en este asunto;
quedando en todos sumamente pro-
picio a complacencia y deseando este
se mas atento y afmo servidor L.
S. M. B.

Antonio Valladares
el mayor

El Presidente de la Sociedad de Amigos del Pais

Mad. 14 a Mayo de 1816. +
S. D. Vicente Maria de Vergara.

Mi S. mio y de mi mayor
aprecio. Con el q. deo recibo la
estimada de V. de 11. del q. rige,
y cuanto reconozco en ella de
atención y gratitud, originada
en mi el rubor y confusión re-
conociendo la grandera con q.
era R. Sociedad satisface las
humiltes acciones de los q. le rui-
bertan, como yo, sus respetos; por
otra parte no extraño su gene-
rosidad en dar retribuciones
tan magnificas como honores,
por que es una corporacion de
sabios, y estos recompensan a
los mas pequeños obsequios q.
reciben. Fengo a S. la bondad
de hacerla presente la ofe-
sa reneracion q. la tengo y lo
agradecido que la estare mi-
entrela exorta a los honores q.
me prodiga; y V. despues de re-
cibir los cuadernos q. fabrican ab

El Sr. Vicente Maria de Vergara

tomo 1º de mto. de mto. de mto. de mto.
 nro, pues en esta fecha se le da
 no a dñ Vicente Benito,
 prente en que puedo servirle,
 pues deo su maestro para
 acreditarle en su obediencia
 si ciera obed. en su mto.
 y afec. ^{no} ser. q. s. m. b.

Antonio Valladares
 de otomayor

172
 El Sr. Presidente de la Real Audiencia de San Juan

DIARIO DE MADRID

DEL SABADO 6 DE ABRIL DE 1816.

S. Celestino Papa. — Cta. hor. en la real igr. de Sto. Tomas. — Anima.

Hai visita general de cárceles.

Observ. meteorológicas de ayer.				Afecc. astron. de hoy.
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 1.º de la luna.
7 de la m.	6 s. o. 25 p. 9½ l.		Sudeste y Ll.	Sale el sol á las 5 y 37 m. y se pone á las 6 y 23.
12 del dia.	9 s. o. 25 p. 9½ l.		Sud y Ll.	
5 de la t.	9 s. o. 25 p. 9½ l.		Suduest y N.	

AVISOS AL PUBLICO.

En virtud de providencia del Sr. D. Joaquin de Almazan, del consejo de S. M., teniente corregidor de esta villa de Madrid, refrendada del es- cribano del número de ella D. Miguel Gonzalo, se cita, llama y emplaza á todas las personas que se contemplan con derecho al caudal que ha que- dado por fallecimiento de Maria Inestrosa, natural y vecina que fue de esta corte, para que en el término preciso y perentorio de 15 dias, con- tados desde el 1.º del corriente, acudan á acreditarlo con los competentes documentos ante dicho señor juez y escribana; entendidas que pasado sin haberlo executado, sin mas citacion ni emplazamiento se procederá á la distribucion de dicho caudal con arreglo á lo prevenido por la testadora.

La diputacion de Caridad del barrio de la plazuela del Gato, zelosa hasta el extremo (como lo tiene bien acreditado) en la instruccion de sus niñas pobres, luego que falleció la maestra del barrio fixó edictos llama- do á oposicion de este magisterio, señalando para este acto el 10 de mar- zo último, presidiéndole el Sr. D. Ramon Sarué, del consejo de S. M., al- calde de su real casa y corte, al que asistió igualmente como censor de las escuelas del cuartel de Afigidos el Sr. D. Ramon Risel; y habiéndose presentado á esta oposicion personas de la mayor habilidad, tanto en las labdres propias de su sexo, quanto en lo concerniente á la moral cristiana, recayó la plaza, despues de oidas las señoras censoras, en Doña Fermina Meana, á quien se determinó dar la posesion el lunes 18 del mismo mes, dando con esto lugar á que se acabase de componer y pintar la casa de la escuela, que costó la generosidad de uno de los señores diputados.

El Presidente de la Junta de Caridad de esta villa.

Ultimamente, se concluyó este tan tierno y religioso acto diciendo el mismo señor diputado eclesiástico el Te Deum en romance para que todas lo comprendiesen; saliendo y despidiéndose de la escuela las madres de las niñas sumamente complacidas y edificadas, por ver el singular zelo y caridad que anima á todos los individuos de esta ilustre corporacion, y con lo que cumplen en parte las reales y piadosas intenciones de nuestro amado Soberano. — Antonio María de Bustos y Yela.

AVISOS.

419

de Gracia de esta corte. Viernes santo á 12 se comienzan los oficios á las 8, y á las 12 se da principio al piadoso exercicio de las Siete Palabras, intermedias con la música del célebre Haydn, executada por escogidos profesores, y á las 3 predicará el Dr. D. Bernardo Frances Caballero, con-
gregante, y consiliario 1.^o eclesiástico de la real congregación: Sábado á 13, oficios á las 8, y después habrá misa rezada por concesión especial.
La contaduría del teatro de la Cruz, que se halla por ahora entre el piso principal y segundo de dicho teatro, estará abierta desde hoy 6, de 10 á 12 de la mañana, para recibir los abonos de toda clase de asientos, en inteligencia que todos los señores que hayan estado abonados en el año cómico anterior, si gustasen continuar en sus mismos asientos, serán preferidos á ocuparlos, avisando en la citada contaduría, á las horas señaladas, hasta el 8 inclusive, que no se dispondrá de ellos. El precio será el mismo que el año anterior. Los abonos se harán por 43 representaciones, 17 de abril, y 31 de mayo.
El teatro cederá parte de su habitación á un señor sacerdote

Una señora decente cederá parte de su habitación á un señor sacerdote ó caballero. Vive calle del Rollo, núm. 3, cuarto entresuelo.

En el parador de la Aduana, calle de Alcalá, se halla Saturnino Andres con dos calesas de retorno para Valencia, Alicante ó sus carreras.

LIBROS.

LIBROS.

LIBROS.

El Confesor instruido: obra en que se le muestra al confesor nuevo la práctica de administrar con fruto el sacramento de la penitencia; y el penitente instruido para confesarse bien: obra espiritual, de la que puede cualquiera aprender el modo de volverse á la gracia de su Señor, y mantenerse en ella: escrito por el M. R. P. Pablo Séñeri, de la Compañía de Jesus: un tomo en 4.º = Instrucción para confesar y comulgar, y exámen de conciencia: su autor el R. P. Fr. Manuel de Jaen, misionero Capuchino: un tomito en 8.º, á 7 rs. en pasta. Se venden en la librería de Brun, frente á las gradas de san Felipe el real.

Se vende el tomo 1.º del nuevo Semanario erudito, y he-

Habiéndose concluido el tomo 1.^o del nuevo Semanario erudito, y hecho la entrega de él á los señores subscriptores, queda concluida ésta, y se abre la subscripción á los tomos 2.^o y 3.^o, que durará hasta el día 6, primer lunes de mayo, en el que se empezarán á dar los primeros cuadernos de estos 2 tomos, si su subscripción lo permisiere, y de lo contrario se devolverán los 36 rs. de la subscripción en cada librería donde se haya hecho. El tomo 1.^o en cuadernos queda venal á 22 rs. Este en las capitales costará 24 rs., y la subscripción del 2.^o y 3.^o 40 por razon de los portes.

VENTAS.

VENTAS.

Por providencia del Sr. D. León de la Cámara Cano, del consejo de S. M., primer teniente corregidor de esta villa, y escribana de D. Santiago Estepar, donde está radicada la testamentaria de Gabriel Perez de la Mesa, se venden para pago de acreedores un coche con caja á la francesa y juego á la española, con su herraje caja y juego, tasado en 520 rs. va.; una carretela pequeña en cuatro muelles de C, la caja con su varillaje, enlazada por fuera, tasada en 2500 rs.; una caja de berlina á la inglesa, con puntas, visagras y llave, tasada en 1100 rs.; una caja pequeña, sin

El Presidente del Poder Judicial de la Federación

420
herraje, y sin concluir, en 200 rs., y otros varios enseres y herramientas del oficio de maestro de coches. Quien quisiere comprarlos acuda á dicha escribanía, que está dentro de la Villa.

A voluntad de su dueño se venden juntas ó separadas cuatro casas situas en esta corte: una en la calle del Meson de Paños, núm. 30, manz. 418, con 1075½ pies de sitio, tasada en 56269 rs.; otra en la calle de san V. cente baxa, esquina á la del Acuerdo, núm. 14, manz. 512, que tiene de sitio 2130 pies, y está tasada en 40396 rs.; otra en la calle del Acuerdo, entre los núms. 14 y 15 de dicha manz. 512, con 4196 pies de sitio, tasada en 140130 rs.; y la otra en la misma calle del Acuerdo, núm. 15 de la referida manzana, con 2293½ pies de sitio, valuada en 36340 rs. vn., que todas ellas importan 273135 rs. vn., que rebaxados 52713 rs. y 24 mrs. de las cargas que tienen, quedan líquidos 220421 rs. y 10 mrs. La persona á quien acomoden acudirá á tratar de ajuste á la casa y contaduría del Excmo. Sr. conde de Salvatierra, calle de Atocha.

En la tienda de armería, calle de santa Isabel, núm. 6, se vende con equidad una cama de fierro, hecha á toda costa.

En la tienda del maestro guarnicionero Soller, calle Mayor, portal de Mangüiteros, núm. 6, se venden dos troncos de guarniciones, el uno casi nuevo, con ebillaje y piezas plateadas, y el otro usado, con piezas y ebillaje del color del metal: ambos se darán con equidad, ó se cambiarán por un caballo ó yegua que sirva para un birloche.

Se vende una excelente berlina francesa, montada sobre muelles, propia para viajar y para ciudad, con dos vacas. Para tratar de ajuste se acudirá á la casa, núm. 13, calle del Baño, en cuya cochera se halla. También se cambiará por otra á la española, ó por una silla de posta.

PÉRDIDAS.

En la tarde del domingo 31 de marzo último, al salir del convento de religiosas Franciscas de la Encarnacion (vulgo de Constantinopla) se echó de menos un reloj de oro de repetición. La persona que le hubiese hallado podrá verificar su entrega al sacristan de dicho convento, quien dará una buena gratificación.

Se ha perdido un dogo grande, acanelado, hocico largo, rabo poco enroscado, y con una marquita sin pelo en el anca derecha y pecho. Se darán mas señas y un buen hallazgo al que le entregue en la tienda de ultramarinos, calle Mayor, baxo los portales de Guadalajara.

SIRVIENTE.

Un sugeto de edad de 32 años, instruido en el manejo de papeles, y de letra cursiva, desea colocarse en clase de mayordomo, escribiente, ú otro destino decoroso, sea dentro ó fuera de la casa: tiene documentos y personas que acrediten su conducta. Darán razon en el puesto del diario, situado en la red de san Luis.

NODRIZA.

Vicenta Huerta, de edad de 24 años, busca cria dentro ó fuera de su casa: tiene leche de 5 meses, y personas que la abonen. Vive calle de san Pedro y san Pablo, núm. 17, cuarto 2.º interior.

Con Real Privilegio. En la imprenta del Diario.

PROSPECTO Y SUBSCRIPCION

LA OBRA PERIÓDICA INTITULADA
NUEVO SEMANARIO ERUDITO.

Nada hay mas propio y natural en el ingenio humano que el deseo de saber, y nada mas recomendable en un buen Rey que facilitar á sus vasallos medios oportunos para su ilustracion. Esta es una de las mas excelentes virtudes que apetecen todos los sabios autores nacionales y extranjeros en un buen Príncipe, porque el Imperio y la ilustración están siempre de la justicia favorecidos. La sabiduría, que principalmente es aquella que nace del temor de Dios, no permite que el victorioso hombre de la virtud en ningun caso. Mientras Roma fue sabia, fue justa y poderosa dominando al universo. Se entregó á la molición, y olvidó su justificación, afeminó su valor con los vicios, abandonó el carácter de honrada y formidable conquistadora, que la hacian tan respetable como temible, y eludiendo con su afeminación la severidad de sus leyes, y profanando lo mas sagrado, envileció su grandeza, y la redujeron sus torpes empleos desde Empetratriz del mundo á espectatriz de su ruina.

Iluminada la Grecia con sus Sabios, lograba mas victorias con discursos científicos, que con las armas belicas. Atenas se hizo memorable con el sabio gobierno de su Arcópago, y la culta Lacedemonia con las admirables leyes de su Legislador Licurgo. En una palabra, el Soberano que siembra la ilustración en sus dominios, vive seguro de que el fruto que recogerá, sabrá engrandecerlos con sabias máximas, escritos luminosos, proyectos utilísimos, establecimientos benéficos, y últimamente que por medio de esta misma luz brillen en el vasallo el amor á su Soberano, el respeto á las legítimas Potestades, el temor al quebrantamiento de las leyes, y todo lo que pertenezca á la formación de perfectos ciudadanos.

420
nerraj
del oñ
escrib
A
en est
con
cente
silio
entre
da en
refer
todas
de la
na á
Excm
En
equit
En
Ma
nuev
llaje
un e
S
pia
acu
Ta

Jaga, en la de Carreras: en Granada, en la de Martínez:
en Jaén, en la de Carrion: en Córdoba, en el Real Hos-
picio: en Valencia, en la de Beneyto: en Barcelona, en
la de Sierra: en Zaragoza, en la de Pardo: en Salaman-
ca, en la de Blanco: en Valladolid, en la de los Herman-
nos Santander: en Ávila, casa de D. Josef Antonio Do-
meñas, Procurador Agente de los Tribunales de dicha
Ciudad: en Cuenca, en la de Mariana; y en León, en la
de Candanedo. Advirtiéndose, que en estas Capitales se hará
la subscripcion de dos modos: una, franca de Correo los
6 cuadernos que compondrán cada tomo, á 24 reales; y
otra, á Ordinario, es decir, remitiendo los exemplares em-
paquetados por medio del Ordinario de cada Capital, á
quien pagarán su porte, y 20 rs. por cada tomo para sa-
tisfacer con los 2 reales que se agregan al que se ocupe
en hacer los paquetes, y conducirlos á las respectivas
posadas, estando á su cargo saber los dias en que llegan
á esta los conductores.

Los que quieran favorecernos con la remision de algunos
manuscritos, dignos de ocupar lugar en nuestro Periódico,
los dirigidrán á su Editor por medio de Ordinarios, y por os-
misimos se les remitirán á su tiempo los exemplares que nece-
siten: Vase calle de Santa Isabel, casa números 19 y 20,
cuarto 2.^o

Nota. El lunes en que dará principio el primer cua-
derno de esta Obra, se avisará al Público por medio del
Diario.

Con Real Privilegio. En la imprenta del Editor.

El Sr. D. Juan de Dios...